

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idém).....	5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle de S. Francisco núm 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 8 de Marzo de 1894

LA OPINION

EL VERDADERO PROGRESO

Incurren en crasísimo error los que tan solo comprenden por progreso la marcha continua de la humanidad, en el sentido de darle al individuo toda clase de libertades sin tener en cuenta ningún otro orden de consideraciones.

Para los que así opinan nada significa que los males que se obtengan, como legítima consecuencia de esa conducta, sean grandes y que los efectos ocasionados por seguir aquella senda sean perniciosos. Su único objeto es darle siempre amplitud a la libertad de que disfrute el hombre y que sea mayor la esfera en que se mueva, no importándole las dificultades que puedan nacer de elevados principios que se conculcan ni de intereses respetables que se menoscaban.

Más, en seguida se echa de ver, con poco que la mente se esfuerce, que ni el progreso consiste en recabar la realización de errores—que las exageraciones de todos los sistemas y teorías constituyen grandes dislates—ni aun suponiendo que fueran evidentes verdades, deben implantarse de violenta y súbita manera, produciendo trastornos y perturbaciones que retrasarían en vez de impulsar los bienes que todos deseamos conseguir.

Por ello es que no basta depurar en abstracta discusión los principios que hayan de informar la legislación de un país para abrigar la creencia de que a su inmediata aplicación va a responder un positivo adelantamiento y mejora.

Aun suponiendo que las reformas que se vayan a implantar sean buenas consideradas aisladamente, es indispensable antes de llevarlas al terreno de la práctica, estudiar con detenimiento el grado de civilización del pueblo, sus costumbres, usos, tradiciones, historia y en fin todo aquello que contribuya a que se adquiera juicio exacto acerca de los resultados que cierta clase de innovaciones pueden producir en un país. El desconocimiento de estas verdades de sentido común causa ha sido de no pequeños males.

Unas veces el adoptar con extrema ligereza, por falta de la meditación y estudio necesarios, lamentables errores, que no obstante conocerse después, se aplican y defienden para no confesar equivocaciones y otras el querer realizar principios quizás no malos, pero de atropellada manera, sin preparar antes a la nación para que les reciba bien y no produzcan las alteraciones consiguientes a todo brusco cambio que venga a variar la manera de ser de un pueblo, son las causas principales de los males que con azas frecuencia traen esos reformadores partidarios de continuas y graves mudanzas que miran con repugnancia lo que ha ya tiempo existe porque creen debemos estar constantemente desechando lo antiguo para dar cabida a toda clase de novedades.

Nada hay que produzca tan deplorables consecuencias como esa falsa idea que se tiene de la libertad y del progreso. Ella es la que ha ocasionado a la humanidad muchos de los males que la historia consigna en sus más tristes páginas y la que excitando hoy día las fantásticas imaginaciones de los enemigos del orden social les impele a cometer esos criminales actos que tan funesta resonancia tienen en el mundo civilizado.

No debe pues el progreso ser comprendido de manera tan equivocada.

El verdadero progreso es el que va implantando las mejoras de un modo ordenado y racional; el que no le dá impulso a la humanidad para que caiga en abismos, sino que la conduce más pausadamente por firmes y seguros caminos, que bordean aquellos; el que no adopta descabelladamente las reformas, sino después de maduro y concienzudo exámen que viene a probar las reales ventajas que con ellas han de obtenerse; el que, atento antes que a todo al bien de la patria, rechaza las innovaciones peligrosas y acoje las que puedan introducirse sin temores; y concretándonos a nuestra nación, el verdadero, el racional, el justo progreso es el que hizo desaparecer las libertades de la desastrosa república del 73 y trajo la gloriosa restauración del 75, el que pronto hará caer al desbarajustado partido fusionista que nos está desgobernando a toda prisa para que torne a regir los destinos del país el conservador, que ha sido el que con su prudente y ordenada política ha encauzado a España por las amplias vías que han de conducirla, si no vuelven a impedirlo liberales obstáculos, a épocas de prosperidad y bienestar.

LA CUESTION DE MARRUECOS

por Don G. Reparaz

(Continuación).

Los marroquíes han tenido hasta ahora la habilidad de apoyarse en unas potencias contra otras, manteniendo el equilibrio entre ellas, y odiándolas por igual. Poseen en alto grado la virtud del patriotismo. Francia é Inglaterra han procurado tener en Fez, y lo más cerca posible del Sultán, partidarios hábiles é influyentes; pero en este camino nunca pudieron dar muchos pasos. La primera contó largo tiempo con los servicios de El Hach Dris-ben-Dris; la segunda tuvo de su parte a Sid-Musa. España tenía un entusiasta partidario en Muley-el-Abbas. Es fama que ninguno de estos tres personajes murió de muerte natural. ¡Tragedias, más sospechadas que sabidas, de la historia contemporánea del Imperio!

El protectorado de Francia sobre el jerife de Uazzán se puede considerar la más atrevida violación del tratado de Madrid. Sus consecuencias no fueron las que se esperaban, porque aquel personaje, a quien su afición al vino y otras circunstancias habían desconsiderado mucho entre los suyos, aun vió más mermada su autoridad con haberse acogido a la protección de los cristianos. Los buenos mahometanos se escandalizaron en términos de que en Uazzán, su residencia habitual y centro de su prestigio, le perdieron casi todo el respeto, viéndose obligado a vivir la mayor parte del año en Tánger, tierra de conciencias más anchas.

Muerto el jerife no ha mucho, el protectorado pasó a su hijo, y por cierto que el señor D'Aubigni ha intentado con tal motivo acostumbrarnos a la idea de que ese protectorado, hasta ahora personal, puede convertirse en territorial y extenderse del protegido a todo el pueblo de Uazzán. Conviene no dejar sin la más enérgica protesta cuántas noticias circulen acerca de esta novedad. Francia no puede pretender jurisdicción alguna en aquella localidad ni en ninguna otra de Marruecos. Sería tan grave este quebrantamiento del *statu quo*, que habría que impedirlo por todos los medios, incluso los más violentos. Por ahora estamos lejos de que suceda; pero se trata de familiarizarnos con la idea trayéndola y llevándola en los periódicos. Es un género de habilidad muy francés.

A España afecta la cuestión de Marruecos de un modo más sustancial que a las demás naciones interesadas; va en ello, no nuestra grandeza y glorias en lo porvenir, sino nues-

tra existencia. Es al mismo tiempo, por gran desdicha, la más débil. Debe ser, por tanto, la más astuta y vigilante. Nuestra situación seméjase a la del Piamonte a mediados del siglo, pero sin el Conde de Cavour, ni la voluntad enérgica de realizar un gran propósito. Este último es el mayor de todos nuestros males. Estamos como sin alma y sin conciencia, rota la tradición de nuestras glorias, y sepultados bajo gruesa capa de aluviones extranjeros los grandes ideales de la verdadera España. Cumple al escritor que los siente en el pecho pelear por ellos y hacer que revivan, y yo así lo ejecuto, sin gran fruto por mis pocas fuerzas, pero con todo el entusiasmo del que lleva dentro una idea. Ayúdenme los que pueden más.

El tiempo pasa y el conflicto viene. Si se resuelve contra nosotros, y hoy, dada nuestra situación, se resolvería de esta suerte, hemos perdido la partida en el mundo. Podemos prepararnos a pasar a la Historia.

Nuestra primera precaución consiste, pues, en aplazarle cuanto sea posible; por donde se ve una vez más que son naturalmente amigos nuestros los que le temen, y enemigos los que le provocan.

Aunque débiles, nuestra amistad vale mucho para una guerra en el Mediterráneo y Marruecos. Una escuadra anglo-española en Mahón impediría a la armada francesa la realización de su plan contra Italia, esto es, el avance sobre Spezzia y los puertos del mar Tirreno, facilitando al propio tiempo el desembarco de un cuerpo de ejército italiano, sacado de Ozieri (Cerdeña) en Córcega. Los italianos concentrarían su principal esfuerzo en Túnez, y nosotros en Orán, la gloriosa conquista de Cisneros, obligando así a los franceses a acudir a tantas partes, que en ninguna podrían resistir con éxito; más siendo Mahón y la Maddalena combinados tales padrastrós, que casi toda la armada de Tolón quedaría inutilizada. Valiendo tanto la cooperación de España podría cobrarla a buen precio. Cual sea éste no he de decirlo, por no entrar en el terreno de las fantasías. Basta a mi propósito consignar que sólo necesitamos dirección política, porque por el hecho de ser nuestras costas lo que son y estar donde están, podemos decidir la próxima guerra sin mucha marina, con mediano poder terrestre y casi sin dinero.

Desde que nos hemos metido a prudentes, asusta cuanto atañe a guerras y alianzas, y luego sale el argumento de la neutralidad, como si en una lucha de la magnitud de ésta no fuesen necesarias mayores fuerzas para permanecer neutral que para combatir. Aparte de que no hay política exterior sin amigos, ni puede haberla, y la mayor desgracia en que ha de caer una nación es que las demás se habitúen a prescindir de ella en sus cálculos, considerándola como rueda inútil del engranaje internacional.

Tal es nuestra situación diplomática, vista desde Europa. Con el sistema del retraimiento, quedamos sin un amigo que pueda prestarnos ayuda y a merced de Francia, cuyos propósitos están bien a la vista. En Guinea nos ha despojado de cuanto poseíamos en el continente; en la costa del Sahara pretende arrebatarnos el mejor puerto, la bahía del Galgo, desde donde amenazará a las Canarias; y tierra adentro prepara el envío de expediciones al Adrar, que nos pertenece desde 1886, porque quiere anular los pactos que con nosotros tienen los indígenas, para obtener otros en su favor. La campaña hecha en la Bolsa de tres años a esta parte contra la prosperidad de España, de todos es conocida, y aunque sus causas no lo son tanto, sospéchanse, y el rumor público las descubre en nuestra resistencia a ciertas proposiciones de hace algún tiempo.

Pero en esta delicada materia no quiero decir la última palabra, porque no se me acuse de extremado. La dejo al Sr. Saint-Cere, redactor de *Le Figaro*, quien escribía hace poco más de dos años que nuestros cambios subirán, y bajará nuestro papel, *mientras nos obstinemos en hacer la política grande*.

Y como (sobre que no hemos de consentir que nos reduzca nadie a vivir siempre en la mezquindad presente) esa política gran-

de casi se reduce a la cuestión de Marruecos, queda probado que, estorbando a Francia nuestras legítimas aspiraciones, contra ella y su pretensión insufrible se ha de encaminar todo el esfuerzo de la nación española.

IV

EL RIF

El Peñón de la Gomera.—Alhucemas.—Melilla.—Las islas Chafarinas.—Lastimosa situación de estas plazas.—Errores de la política española.

Aunque la costa de Marruecos tiene, de Ceuta a la frontera argelina, diversos nombres que la dan los moros, para los europeos toda ella se llama el Rif. Ocupa esta región como 300 kilómetros de largo por 100 de ancho, y es quebradísima, con montañas tan altas como las de Málaga; pero estando tan próximas a éstas que desde las unas se ven las otras, no son casi del todo desconocidas, pues ningún viajero español (descontando a Suárez, a quien debemos diversos itinerarios en aquellas tierras) ó extranjero las ha recorrido y estudiado. Vergüenza de que España debiera salir cuanto antes.

Cruzan los montes del Rif para venir al Mediterráneo muchos ríos, de escaso caudal los más de ellos, a excepción de tres: el Nakur, el Kert y el Muluya, medianos los dos primeros, caudaloso y de mucha consideración, así en lo geográfico como en lo militar y político el tercero. El Nakur y el Kert conducen derechamente a Tafersit, y de Tafersit a Fez por Tezza. Aun es mayor, sin comparación alguna, la importancia del Muluya por las razones que más adelante diré.

Por no ser estas nociones de geografía marroquí tan sabidas como debiera, se oye decir con lamentable frecuencia, que nuestros presidios de Africa no conducen a ninguna parte, lo cual es un grandísimo desatino. Si que conducen, pero nosotros no vamos, y no se conoce camino alguno, por bueno que sea, que lleve a nadie; hay que andarlo.

A la entrada del Estrecho tenemos a Ceuta, y si como la tenemos tuviéramos mediano poder naval medianamente organizado y mediana voluntad de seguir una política, nuestra sería en realidad la entrada del Mediterráneo, y tal vez Gibraltar fuera nuestro también. Porque el día en que la amistad de España tenga un precio mayor que el que para Inglaterra tiene aquella plaza, dejará de convenirle su posesión y la devolverá, como devolvió a Alemania, unida y fuerte, la isla de Helgoland. Antes, no. Pero la amistad y la enemistad de España no se cotizarán en el mercado de la política internacional mientras no se la conozcan buques, soldados (sobre todo buques) y propósitos decididos, y no digo más de Ceuta, porque, en realidad, no está en el Rif, y porque esta materia daría de sí un libro, muy útil si se leyera, pero que probablemente no se leería.

El Peñón de la Gomera es una roca de 225 metros de largo, unida por un puente-cillo de madera a otra más baja y de sólo 110. No tiene puerto ni muelle. Desembarca, de peñasco en peñasco, el que puede, cuando y como puede. Un canal de 25 metros de ancho le separa de la costa, cuyas altas y casi inaccesibles montañas le dominan de modo, que mirándolas tan cerca parecen estar allí para desplomarse sobre él y aplastarle. Entre ellas ábrese una reducida playa por donde viene a morir al mar el Guad-Támeda, riachuelo que corre por una apacible vega. Allí estuvo, en mejores tiempos, la ciudad de los Vélez, que perdimos en 1702, cuando la primera invasión francesa, la que nos trajo a los Borbones y nos costó la pérdida de Gibraltar.

Aunque parezca imposible, aun es Alhucemas menor y peor que el Peñón de la Gomera. Poniéndole en la puerta del Sol quedarían libres las aceras y mucha parte de la plaza, pues tiene 150 metros de largo por 70 de ancho. ¡Lástima que no pueda hacerse el traslado! ¡Qué gran monumento de nuestra insignificancia y falta de alientos, tendríamos a la vista! ¡Y qué bien estaría en ese escenario de pequeñeces y muestrarios de la holganza, gran hormiguero de gente inútil y

vacia, y frente al feo y sùcio Ministerio de la Gobernación, digno representante de la mezquina política doméstica sin otros ideales que proteger caciques, amparar parientes y amigos, y ganar elecciones!

El Peñón tiene una playa de 4 metros. Alhucemas, ni eso. Si en día temporal hay junto á la roca un bote, el recurso único es izarlo y dejarlo colgando de unas vigas salientes hasta que pasa la marejada. En cambio, ¡qué hermosa vega regada por las aguas del Nakur y del Res se dilata enfrente! ¡Qué hermoso seno de 40 kilómetros de desarrollo, bien resguardado del Levante y del Poniente, forma en aquel paraje la costa!

A 53 millas de distancia hacia Oriente de Alhucemas está Melilla, junto á una especie de rada sin abrigo, en la que ningún barco puede aguantar luego que sopla el Levante. Dominan toda la población (que es de unas 160 casas) y su ensanche, el alto Gurugú y las montañuelas que de él dependen. Las calles son tortuosas y estrechas; las casas, por no desahogarse de las murallas, se quedan en un piso, como encogidas; la vida en tiempos normales hace alguna ventaja á la horrible monotonía de los demás presidios, porque hay algún comercio, que de hallarse la plaza en mejores manos podría ser grandísimo.

Delante de Melilla, y ya á la vista de la costa argelina, están las islas Chafarinas, las cuales son tres: Congreso, Isabel II y Rey. Están dispuestas de tal suerte, que forman un hermoso puerto natural, seguro en todo tiempo y admirablemente situado. La población hállase en la isla de Isabel II; Congreso y Rey están desiertas. No existe muelle, sino unos pedruscos, sobre los cuales hay que ir saltando con riesgo de mortal caída. A la izquierda encuéntrase una tapia ruinosa, á la que pomposamente llaman muralla. Llegando á la población siéntese el mayor desconcierto no viendo verdaderas calles, ni árboles, ni más muestras de comercio que algunas tabernas. En lo alto hay una plaza pequeña, pero regular y de no desgraciado aspecto. Detrás de la iglesia hállase el alto de la Conquista, donde hay una batería y una torre, y desde el que se disfruta el hermoso panorama de la costa rifeña, viéndose á la izquierda la tierra argelina que por nuestro mal abandonamos hace un siglo, y de donde probablemente vendrá la tempestad que acabará con Marruecos, y quien sabe si con nuestras últimas esperanzas.

La vega que frente á Alhucemas se abre en los montes rifeños es la entrada del camino de Fez. El Nakur, que en aquel sitio desemboca, baja de la parte de Tafersit, y siguiendo esta vía abierta por la Naturaleza, sólo se cuentan tres jornadas (150 kilómetros) hasta la capital del Imperio. Pero al paso que vamos, ¿cuántos millares de siglos necesitaremos para recorrer esa distancia?

De Tafersit baja otro río hacia el Mediterráneo, pero tomando una dirección más oriental, viene á morir á pocos kilómetros de Melilla. También estamos parados hace siglos á la puerta de este camino.

En las Chafarinas es más reciente el dominio de España. Sápose en Madrid, por noticias secretas enviadas de Argelia á fines de 1847, que Francia aparejaba una escuadra para tomarlas, y anticipándose nuestro Gobierno, con una actividad y una previsión tan honrosas como desusadas, envió una expedición mandada por D. Francisco Serrano y Dominguez, quien el 6 de Enero de 1848 plantó en ellas el pabellón español. Fue ésta la única cosa buena que hizo en su vida aquel general, y aun ésa se la mandaron.

La situación de las Chafarinas es tal, que si la aprovecháramos, desde hoy podríamos ganar buena parte de lo que nuestros errores en el Norte de Marruecos nos han hecho perder. En la región más escondida y quebrada del Atlas, de ningún europeo visitada, nace el caudaloso Muluya, río que, corriendo largo trecho al Nordeste por tierras desconocidas, viene á morir muy cerca de la frontera argelina después de haber recibido por la margen izquierda afluentes que, de una parte, casi tocan á los que corren al Sebú, y de otra, confunden sus fuentes con las del Nakur y del Kert; enlaces de grandísima importancia militar, porque á causa de ellos este río es la principal línea de invasión del Moghreb por la parte de Argelia. Ningún obstáculo serio se opondría á la marcha de un ejército francés dueño del Muluya, sobre Tezza y Fez, y harto estudiada y preparada está esa marcha. Pues bien: el Muluya desemboca frente á las Chafarinas, á la vista de ellas; las Chafarinas son de España: ésta repite á diario que en Marruecos está su porvenir, y con ser todo ello ciertísimo, aquellas islas tan admirablemente situadas, están abandonadas, carecen de desembarca-

do, de fortificaciones, de los recursos más indispensables, lo mismo que si pertenecieran á la República de Andorra, ó al Preste Juan de las Indias.

¿Quiere saber el lector patriota lo que hace España en cada una de estas puertas de Marruecos, que por especial favor puso Dios en sus manos? Pues no hace cosa de provecho: duerme tranquilamente su sueño secular con el feliz descuido de la imprevisión y la ignorancia. Dos caminos tenía para ir abriéndose en términos de poder entrarse por ellas adentro luego que la conducta de alguno de los ambiciosos que aspiran á tomar para sí una parte del Moghreb la obligase á ello: el comercial y el militar. Quedaba un tercero, consistente en tratarlo mejor posible á los indígenas cuando se mostrasen amigos nuestros, y con la mayor dureza luego que nos agraviasen; sistema convenientísimo que, como se ve, viene á ser la mezcla de los otros dos. Ninguno de ellos se ha seguido.

Con ridícula terquedad vivimos empeñados en que el Peñón y Alhucemas han de ser nada menos que plazas fuertes, cuando el primero no podría defenderse del menor ataque formal, pues á pedradas se le domina desde la vecina costa, y el segundo, con su cañoncillo de á 4, más parece cosa de juguete que fortaleza. Pero por el régimen á que están sometidos, diríase que cada uno de ellos es un Gibraltar.

Viven los habitantes de ambos pedruscos de lo que llevan los moros, siendo las principales mercancías de éstos, carnes y huevos. Ese comercio se viene haciendo desde el siglo XVI, del modo siguiente: Al son de una campana reúnen en la plaza los vecinos, y por categorías se reparte lo que traen los rifeños, al precio señalado por la autoridad militar. Si la mercancía que entra en la plaza se vende en ella (del modo que dicho queda), paga un impuesto de 66 por 100, llamado recargo municipal; de suerte, que valiendo el ciento de huevos 3 pesetas, satisface 2 de derechos. Si es exportada paga 25 por 100. En Alhucemas hay más abundancia de comestibles que en el Peñón, y esta plaza (llamémosla así) podría socorrerse de aquella otra en los días de crisis alimenticia, que no son pocos; pero es tan singular el régimen mercantil de nuestras posesiones del Rif, que el comercio entre ellas tropieza con el mismo obstáculo, y si de la una fueran alimentos á la otra, sería pagando los tales derechos. Para dar la última pincelada á este cuadro triste y vergonzoso, diré que los moros evitan cuanto pueden ir á los presidios con mercancías, y que este horror que toman al trato con españoles, lejos de dar que pensar á nuestros diplomáticos y estadistas, es tan de su agrado, que muchas veces no se han propuesto otra cosa que inspirárselo. Comprendo la necesidad de un documento que pruebe esta afirmación mía, y como me gusta dejar bien sentado lo que digo, en vez de uno copio dos.

Artículo 6.º del tratado de Guad-Ras:

«A fin de evitar los males que pudieran resultar si los habitantes de Melilla se internasen, con pretexto de comercio, en el territorio del Rif, S. M. la Reina de España comunicará las órdenes más terminantes al Gobernador de aquella fortaleza, para que no permita á dichos habitantes pasar la frontera bajo ningún pretexto. Se exceptúan tan sólo los negociantes moros súbditos del Sultán.»

Aquí vemos al Gobierno español prohibiéndonos el comercio con los rifeños. Sigamos.

(Continuará.)

El último libro de Balart

El ruidoso éxito alcanzado por la última obra de tan insigne crítico y poeta, que con el título de *Dolores* acaba de ver la luz pública y que ha engrandecido la justa y merecida fama de que su autor disfruta en el mundo de la literatura y de las letras, nos han movido á publicar, tomándolos de dicho libro, los siguientes admirables versos que creemos han de ver con gusto nuestros apreciables lectores.

RESTITUCIÓN (1)

Estas pobres canciones que te consagro,
En mi mente han nacido por un milagro.
Desnudas de las galas que presta el arte,
Mi voluntad en ellas no tiene parte;
Yo no sé resistirlas ni suscitarlas;
Yo ni aun sé comprenderlas al formularlas;
Y es en mí su lamento, sentido y grave,
Natural como el trino que lanza el ave.

(1) Dedicatoria de un libro inédito.

Santas inspiraciones que tú me envías,
Puedo decir, esposa, que no son mías;
Pensamiento y palabra de ti recibo;
Tú en silencio las dictas, yo las escribo.

Desde que abandonaste nuestra morada,
De la mortal escoria purificada,
Transformado está el fondo del alma mía,
Y voces oigo en ella que antes no oía.

Todo cuanto en la tierra y el mar y el viento
Tiene matiz, aroma, forma ó acento,
De mi ánimo abatido turba la calma,
Y en canción se convierte dentro del alma.
Y es que, en estas tinieblas donde me pierdo,
Todo está confundido con tu recuerdo;
Sin él, todo es silencio, sombra y vacío
En la tierra, y el viento, y el mar bravío.

Revueltos peñascales, áspera breña
Donde salta el torrente de peña en peña;
Corrientes vividoras del claro río,
Religiosos murmullos del bosque umbrío;
Tórtola que en sus frondas unes tus quejas
Al calmate zumbido de las abejas;
Águila que te elevas en corvo vuelo
Por el azul espacio que cubre el cielo;
Golondrina que emigras cuando el Octubre
Con sus pálidas hojas el suelo cubre,
Y al amor de tu nido tornas ligera
Cuando esparce sus flores la primavera;
Aura mansa que llevas en vuelo tardo
Efluvios de azucena, jazmín y nardo;
Brisas que en el desierto sois mensajeras
De los tiernos amores de las palmeras;—
De las pobres palmeras que, separadas,
Se miran silenciosas y enamoradas;—
Pardas nieblas del valle, nieves del monte,
Cambiantes y vislumbres del horizonte;
Tempestad que bramando con ronco acento
Tus cabellos de lluvia tiendes al viento;
Solitaria enseada, restinga ignota
Donde oculta su nido la gaviota;
Olas embravecidas que pone á raya
Con sus rubias arenas la corva playa;
Grutas donde repiten con sordo acento
Sus querellas y halagos el mar y el viento;
Velas desconocidas que, en lontananza,
Pasais como los sueños de la esperanza;
Nebuloso horizonte, tras cuyo velo
Sus límites confunden la mar y el cielo;
Rayo del sol poniente que te abres paso
Por los rotos celajes del triste ocaso;
Melancólico rayo de blanca luna
Reflejado en la cresta de escueta duna;
Lamento misterioso de la campana
Que en la nocturna sombra suena lejana;
Plegaria que te elevas entre la nube
Del incienso que en ondas al cielo sube
Cuando al Señor levantan himnos fervientes
Santos anacoretas y penitentes;
Ruidosas catedrales mudas y muertas
Cuyas góticas naves hallo desiertas,
Cuyas leves agujas al cielo alzadas
Parecen oraciones petrificadas;
Torres donde, por cima de la veleta
Que á merced de los vientos se agita inquieta,
Señalando regiones que nadie ha visto,
Tiende inmóvil sus brazos la cruz de Cristo;
Luces, sombras, murmullos, flores, espumas,
Transparentes neblinas, espesas brumas,
Valles, montes, abismos, tormentas, mares,
Auras, brisas, aromas, niños y altares,
Vosotros en el fondo del alma mía
Despertáis siempre un eco de poesía,
Y es que siempre á vosotros encuentro unido
El recuerdo doliente del bien perdido;
Sin él, ¿qué es la grandeza, ¿qué es el tesoro
De la tierra, y el viento, y el mar sonoro?

Ya lo ves: las canciones que te consagro
En mi mente han nacido por un milagro.
Nada en ellas es mío, todo es don tuyo:
Por eso á tí, de hinojos, las restituyo.
¡Pobres hojas caídas de la arboleda,
Sin su verdor el alma desnuda queda!

Pero no, que aun te deben mis amarguras
Otras más delicadas, otras más puras.
Canciones que, por miedo de profanarlas,
En el alma conservo sin pronunciarlas;
Recuerdos de las horas que, embelesado,
En nuestro pobre albergue pasé á tu lado
Cuando al alma y al cuerpo daban pujanza
Juventud y cariño, fe y esperanza;
Cuando, lejos del mundo parlero y vano,
Íbamos por la vida, mano con mano;
Cuando húmedos los ojos, juntas las palmas,
En una se fundían nuestras dos almas;
¡Canciones silenciosas que el alma hieren!
¡Canciones que en mí nacen, y que en mí mueren!

¡Hechizadas canciones con cuyo encanto
A mis áridos ojos se agolpa el llanto!

Y aun á veces alivian mis amarguras
Otras más misteriosas, otras más puras:
Canciones sin palabra, sin pensamiento,
Vagas emanaciones del sentimiento,
Silencioso gemido de amor y pena
Que en el fondo del pecho callado suena;
Aspiración confusa que en vivo anhelo,
Ya es canción, ya plegaria que sube al cielo;
Inquietudes del alma, de amor herida,
Vagos presentimientos de la otra vida;

Extasis de la mente que á Dios se lanza;
Luminosos destellos de la esperanza;
Voces que me aseguran que podré verte
Cuando al mundo mis ojos cierre la muerte;
¡Canciones que, por santas, no tienen nombres
En la lengua grosera que hablan los hombres!
¡Los ángeles las cantan en las alturas,
Y en la tierra las oyen las almas puras!
Esas son las que endulzan mi amargo duelo;
Esas son las que el alma llaman al cielo;
Esas de mi esperanza fijan el polo;—
¡Y esas son las que guardo para mí solo!

FEDERICO BALART.

SECCION PROVINCIAL

Sin que entre en nuestro propósito entablar ningún género de polémica con los que desfigurando los hechos se empeñan en atribuir á nuestros amigos componendas y arreglos en la cuestión municipal que no sean perfectamente aceptables y corrientes, cúmplenos decir dos palabras para que nadie pueda llamarse á engaño ni dude de la perfecta claridad y corrección con que se ha obrado.

Próxima la elección municipal y estimando nuestros amigos conveniente y necesario fijar la conducta que debían seguir en este asunto, determinaron ir á la lucha, si la lucha se empeñaba, para obtener la representación que por su número é importancia les corresponde en el municipio, no considerando aceptable ninguna solución que les hiciera perder la que legítimamente vienen haciendo ostentando.

Si de la misma opinión fué el partido republicano y si en aras de la concordia y de los temperamentos pacíficos que vienen dominando después de la campaña colérica, la elección se ha realizado sin encono, reemplazando cada partido los concejales salientes de su respectiva comunión y complaciéndose al Gobernador en la designación de un candidato independiente para el cargo de Alcalde, sin duda por haber llegado á su noticia la negativa de la persona que dignamente lo ejerce á continuar desempeñándolo, y si este nombramiento puede recaer en persona que lo sirvió en otro tiempo con beneplácito del vecindario, ¿qué puede deducirse de aquí que no sea perfectamente correcto ni que se preste á interpretaciones desfavorables para nadie? ¿Cuándo ha dejado de considerarse legítimo que los partidos tengan la justa aspiración de sostener su representación en los organismos locales, ni con qué razón puede increparse al partido conservador de exclusivista y absorbente cuando no hay ninguno que le haya igualado en verdadero desinterés siempre que se ha tratado de responder á estímulos patrióticos?

En estos críticos momentos, y dadas las contingencias probables de la política, será muy loable el deseo que algunos sienten de debilitar nuestras fuerzas, pero nosotros entendemos que á Tenerife debe importarle mucho que el partido conservador las conserve y vigorice para remediar las desdichas que han venido sobre el país en estos calamitosos tiempos.

El Capitan General del Distrito Sr. Marqués de Ahumada ha entregado al Alcalde de esta Capital la suma de 2.000 pesetas con que S. A. la Infanta D.ª Eulalia contribuye á mitigar las desgracias sufridas por la pasada epidemia colérica. Digna de los nobles sentimientos de tan egregia dama es la ofrenda generosa con que acude al socorro de la clase desvalida de nuestro pueblo, que conserva vivo é indeleble el recuerdo gratísimo de las breves horas que permaneció en Tenerife á su paso para Chicago.

En sentido y expresivo telegrama de la Alcaldía se ha manifestado á la Infanta la gratitud con que el municipio y la población entera han recibido el donativo.

En el vapor correo interinsular *León y Castillo*, llegado ántea tarde de Las Palmas, han regresado á esta Capital el Gobernador Civil Sr. García Marchante y el General 2.º Jefe de la Capitanía General Sr. Pérez Galdós, que se encontraba allí desde principios de Febrero.

Sean bienvenidos.

Con verdadera pena nos hemos impuesto del fallecimiento ocurrido en la Villa de S. Sebastián de la Gomera, de la joven esposa de nuestro consecuente y querido amigo D. Ramón Padilla, desgracia que afecta vivamente á una numerosa familia en la cual contamos muchas

personas que nos merecen sentido y verdadero afecto.

Muy de veras nos asociamos al pesar que todos experimentan, deseando al afligido esposo y á los tiernos hijos de la finada la necesaria resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Como todo lo que se refiere al interés supremo de la salud pública tiene para nosotros capitalísima y excepcional importancia, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades y funcionarios encargados de la vigilancia sanitaria de nuestros puertos acerca de los terribles estragos que está causando la epidemia de fiebre amarilla que se padece en el Brasil, para que extremen y redoblen su vigilancia con las precauciones de dicho punto, á fin de precavernos de los riesgos que pudieran amenazarnos á causa de nuestra frecuente comunicación con las poblaciones aisladas por el contagio.

Los telegramas que publicamos á continuación, tomados de los periódicos recibidos por el último correo de la Península, patentizan la gravedad de la situación que dicha República atraviesa con motivo de esta nueva plaga que ha venido á aumentar la dolorosa serie de desventuras que la aniquilan y empobrecen.

Londres 22.—El Foreign Office (ministerio de Negocios Extranjeros) ha recibido un telegrama del cónsul general de la Gran Bretaña en Río Janeiro, en el que participa á su gobierno el grave estado de la salud pública en aquella capital.

Segun el citado agente, la epidemia de fiebre amarilla empieza á desarrollarse con tal intensidad, que juzga un deber humanitario que se advierta á los buques mercantes del inminente peligro que corren abordando en aquel puerto, totalmente infestado.

La Cancillería inglesa hace público este aviso, con el fin de evitar un contagio, que pudiera traer fatales consecuencias para Europa.

Río Janeiro 16.—Adquiere mucha intensidad la epidemia de fiebre amarilla.

Hay bastantes atacados en los buques mercantes y en alguno de los de guerra extranjeros surtos en la bahía.

Ha fallecido el comandante del estacionario austriaco, y en la ciudad se registraron ayer 60 muertos de la referida enfermedad.

Río Janeiro 22.—Aumenta la epidemia de fiebre amarilla, contándose ya por cientos de víctimas la mortalidad diaria.

A propuesta de nuestro amigo el Diputado provincial Sr. Garcia González se ha

incluido en el presupuesto adicional de la Diputación, votado en la última reunión de dicho cuerpo, la suma de 10.000 pesetas para la construcción de un pequeño desembarcadero en la Villa de San Sebastián de la Gomera, mejora de que tan necesitada se encuentra la expresada localidad.

Mucho nos alegraremos de que los buenos propósitos y deseos de nuestro amigo tengan pronta realización.

Ha presentado, y le ha sido admitida, la renuncia de su cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, por haber cumplido la edad que la ley fija para poder escusarse de desempeñar estos puestos, el Sr. D. Francisco Rojas y Baez, uno de los más asiduos y celosos miembros del Municipio, condiciones recomendables que la diferencia de ideas no nos veda reconocer.

Según vemos en la prensa de Barcelona, acaba de estrenarse con el más lisonjero éxito en aquella Capital el nuevo drama del laureado poeta Angel Guimerá, titulado *Jesus de Nazareth*.

Reciba nuestro distinguido paisano los plácemes más entusiastas por el nuevo triunfo alcanzado en la senda del arte que recorre con tanta gloria.

Por el Gobierno civil de esta provincia se nos ha comunicado el siguiente telegrama oficial:

Madrid 5, 10⁴⁰ n.—Ministro Gobernación á Gobernador Tenerife.

Segun telegrama del General Martinez Campos fechado en Marruecos el día 1.º del corriente se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en 20.000.000 de pesetas. Las demás condiciones, castigo de los culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación agentes consulares en Fez y Marruecos y garantías para el pago de indemnización, obtenido igualmente en forma satisfactoria. La embajada estará de regreso el día 10 del presente mes.

A consecuencia de las lluvias atemporadas de estos últimos días se han irrogado perjuicios de bastante consideración en los sembrados de varias localidades de esta isla, habiendo llegado á interrumpirse momentáneamente la comunicación telegráfica y hasta el tránsito por algunos puntos de la carretera del Norte.

En esta Capital las aguas penetraron en la Iglesia Matriz, inundándola casi por completo, y algunas casas han sufrido deterioros de más ó ménos importancia; pero hasta el presente no tenemos noticias de que los daños causados por efecto del temporal hayan tenido más graves y lamentables consecuencias.

Ocupándose nuestro colega *El Cronista de Tenerife* de la sentencia dictada en la causa instruida por esta Subdelegación Castrense contra los respetables Presbíteros Sres. D. José Manuel y D. Antonio Hernández, de la cual han apelado los interesados para ante el tribunal de la Rota, se expresa en estos nobles y sentidos términos:

«Deseamos que el tribunal superior inspirándose en los verdaderos principios de la recta justicia, dicte su definitivo veredicto, y concluya de una vez con esta situación de cosas que nada edificantes resultan para los verdaderos católicos amantes de la religión de Jesucristo y del Santo precepto que la Religión cristiana nos manda cumplir.

Ama á tu prójimo como á ti mismo.»

Dase por seguro, según manifiestan varios colegas de la plaza, que desde principios de Julio próximo quedará prestando servicio el célebre lazareto de Gando, hace algún tiempo terminado y que ha visitado recientemente el Sr. Gobernador Civil con motivo de su último viaje á Las Palmas.

Se ha concedido mención honorífica, por su honroso comportamiento en las acciones libradas en Melilla, á nuestro jóven amigo y paisano el 1.º teniente de infantería D. Juan Marin y Foronda, distinción por la que le enviamos la más sincera enhorabuena.

Después de cuanto con harta reiteración hemos expuesto, al igual que nuestros demás colegas locales, sobre el proceder injustificado del gremio de abastecedores de carnes, en lo tocante al precio exorbitante que dicho artículo alcanza en nuestra población y á los muchos abusos que vienen cometándose en este importante ramo de subsistencias; de un solo golpe, y sin razón alguna que lo abone ni lo disculpe, ha subido aquella nada menos que 25 céntimos de peseta en kilo, alcanzando hoy el mismo precio que tuvo en los días más aciagos de la epidemia.

No puede, pues, pedirse mayor desprecupación y atrevimiento por parte de una clase que se ha propuesto explotar al vecindario del modo más escandaloso, sin que veamos que se adopte ninguno de los varios medios que hemos indicado para impedir el irritante abuso que presenciarnos y que seguramente no pasa ni pasaría impunemente en ninguna otra población.

Por lo visto el mal no merece fijar la atención de los que pudieran encontrar medios eficaces de remediarlo, pero como nosotros tenemos la debilidad de concederle muy excepcional importancia, de aquí el que no podamos menos de mirar con honda pena la pasividad demostrada en este asunto de preferente interés público.

Ha fallecido en esta Capital víctima de aguda dolencia, nuestro apreciable y honrado convecino el Sr. D. Juan Perdomo y Arzave, Administrador depositario que era de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Reciban su hijo y demás parientes la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

También han pasado á mejor vida por causa de cruel y traidora enfermedad, la Sra. D.ª Bernarda Lorenzo y Diaz, esposa de D. Antonio Delgado Yumar, y el antiguo empleado D. José Rodriguez Lozada.

De igual manera nos asociamos al dolor de sus respectivas familias.

De nuestro colega *El Liberal de Tenerife*:

«Gran marejada hubo ayer entre los empleados inferiores del Gobierno civil por cuestión de unos metros de hule con que se están adornando los salones de aquella casa, por cuyo motivo se dice que fueron suspendidos tres caballeros.»

A que no?

Por la Alcaldía de esta Capital, que accidentalmente regenta el Sr. Delgado, se ha dispuesto lo necesario para que con la conveniente oportunidad se hagan en la puerta de la Iglesia Matriz situada bajo la torre, las reformas indispensables á fin de que puedan salir las lucidas procesiones de Semana Santa.

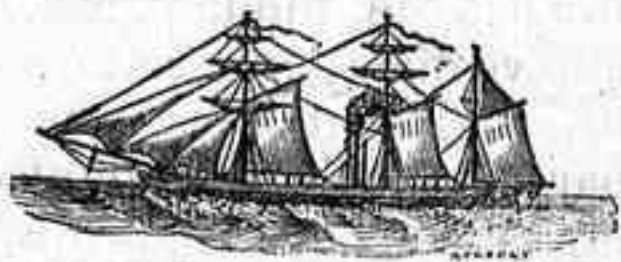
—Bonita pregunta... ¿no lo adivinaste?...
—Me asusta.
—Iba por ver á la madre de Flavía; me parece que tengo bastante derecho... el padre y la madre, ¡conmovedora reunión!
Un sudor frío cubrió la frente del médico.
—Mi querido Clemente, repuso en el mismo tranquilo tono, cuando me confesasteis, dos meses hace, y con gran asombro mío, que la condessa de la Roche era la madre de Flavía, os supliqué que abandonáseis á Saint-Mérin.
—¡Ah, no! ¡no era aquel el momento!
—No solamente vuestra presencia en el había llegado á ser imposible, sino que me creaba una situación intolerable. Sin conocer á Mad. de la Roche, bastaba ser un hombre de honor para repudiar toda apariencia de complicidad en una tentativa que comprometía la tranquilidad de una mujer.
—¿Como si ella no hubiese comprometido la mía!
—Ni suplicas, ni razones han podido vencer vuestra obstinación, prosiguió Daniel: si hubiésetis estado aún bajo mi techo, no os ocultó que os hubiera despedido.
—¿Lo cual prueba que hice muy bien cogiendo la delantera.
—Tan sólo, mi pobre Clemente, y hé aquí donde tengo derecho á sospechar de vuestra delicadeza.
—Se trata aquí de delicadeza... ¡con Mlle. Elena Fromentin...
—Solamente que... repuso pacíficamente el doctor, me habíais jurado no hacer tentativa alguna para ver á la condessa.

—Y era sincero entonces: mis ideas cambiaron después.
—Debia haber muerto para vos, como vos y Flavía habéis muerto para ella: hay más... vos os dáis por gravemente herido de la indigna conducta de Mad. La Roche con respecto á su hija: íbais hasta decir que por nada del mundo querrais volver á verla, afrontar nuevas humillaciones, sufrir nuevas torturas... ¿Es cierto, Clemente?
—Si, respondió secamente Verlynde.
—¿Luego era una comedia lo que hacíais?
—¡Eh! ¡qué se voi... Me poneis en el banquillo como un criminal.
—Más vale que sea yo que no el juez de paz del distrito.
—¡Me importa un pito del juez de paz... Era evidente que Verlynde no estaba en su juicio; continuó dando grandes pasos por el cuarto, tan desordenadamente, que anunciaba tempestad. La placida mirada de Daniel parecía incoherente, y la evitaba, por lo mismo, cuanto podía.
—Procurando á todo trance hacerlos comprender lo que vuestra conducta tenía de odiosa y desleal, porque me inclino á creer que vos mismo no os dáis cuenta de ella, añadió el doctor esperando despertar un poco la razón de Clemente, he llevado mi abnegación hasta el punto de ni siquiera reprenderos por haberme engañado...
—Vuestra abnegación desfallece, por lo visto...
—Porque Dios es testigo, prosiguió Daniel, que si hubiera sabido la verdad, no habríais jamás venido á Saint-Mérin, al menos á mi casa...
—Yo no quería venir: vos fuisteis quien me comprometió.
—Sea: no quiero profundizar si esto era ó no un lazo que vuestra astucia tendía á mi buena fé.

TERCERA PARTE

Al comenzar la segunda parte de esta historia, retrogradamos diez y seis años: de 1869 á 1853. Hoy, después de esta escuñción por el pasado, volvemos á nuestro punto de partida.
Se recordará que, asistido y guiado por Daniel Aubert, Martinet fué transportado al castillo de la Roche, y que allí en el pabellón mismo del gran da, en compañía de la condessa y de Bibiana, tuvo el doctor su primera conversación con aquella, durante la cual, su antipatía por la jóven esposa, se había descubierto más de una vez, á su pesar.
Se recordará también que, saliendo del castillo á una hora bastante avanzada de la noche, el doctor se dirigió al bosque de Paimpont, donde con la ayuda de una seña convenida, se hizo abrir la puerta de una cabaña, todavía, aunque débilmente, alumbrada.
Allí, en la cabaña de Santiago Andran, el an-

ANUNCIOS



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPOR

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

Saldrá de este puerto el día 9 de Marzo el rápido vapor

ROSARIO

Admitiendo carga y pasajeros. Solamente hasta el día 6 se admitirán las notas de carga y presentación de pasajeros. Informará su agente, PEDRO RAVINA. —Norte, 45—

VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto Rico Caibarien y la Habana

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.

6 viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE (Capital de las Islas Canarias), saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

El vapor *1 del Piélagos* sale: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, JUAN LA-ROCHE.

OJO

German Wildpret en el Puerto de Orotava acaba de recibir en buenos ejemplares las plantas siguientes:

Araucarias, Azaleas, Gardenias, Camelias, Rhododendrons, Palma de abanicos y de otras clases, Rosales superiores, Begonias, Helechos, Magnolias, plantas ornamentales, árboles, arbustos y enredaderas de mucha variedad.

MANUAL DEL ASPIRANTE

á oficial del ejército

Contiene todos los datos necesarios para el aspirante, varios datos prácticos de las asignaturas de ingreso, papeletas de exámen etc. y un vocabulario militar francés-español.—Precio dos pesetas.

Boletín de los Estudios preparatorios para ingreso en la Academia General Militar.

Contendrá una sección técnica, con apuntes para facilitar el estudio de preparación, sección de noticias militares, sección bibliográfica, sección de variedades, etc. y anuncios.

Saldrá una vez al mes.—Precio dos reales, contendrá ocho páginas.

De venta, Imprenta S. Francisco, 8.

EL BOSQUE

Casa de comidas, situada en la calle del Norte número 37 frente á la plaza del Príncipe y á cargo de

D. JOSÉ SANTAELLA

NOVEDAD

GRAN SURTIDO

EN

FELICITACIONES DE MODA

De venta, librería de A. J. Benitez.

VACUNA

DE SUIZA Y DE INGLATERRA

D. Manuel Cabrera y Pérez calle de Santa Rosalía n.º 12.

A 10 rron. cada tubo.

Tinto y blanco

Vinos superiores del Norte de Tenerife, propios para mesa, sin alcohol ni preparación química alguna, se hallan de venta en la calle de San Lucas núm. 42, á 60 céntimos el litro.

Por garrafrones se hace una baja.

PROPIO PARA LA EPOCA

Semillas de calidad superior de toda clase de hortalizas, flores y de Alfalfa como también batatillas de anémonas, y Renunculos magníficos, de venta en casa de D. Nicolás Hernández, Santa Cruz, D. Abraham Morales en la Orotava y en el Puerto de la Cruz, calle de San Juan núm. 16.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítense gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ia} PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros mensurados, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Posesiones españolas de Africa, expidimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8

REGENTE F. S. MOLOWNY.

—¡Está bien, por cierto!

—El pasado es irreparable, continuó el doctor; pensemos en el presente: desde mañana, desde hoy mismo, por mejor decir, la gendarmaría tendrá orden de perseguirnos: es preciso partir esta misma noche... ¿A quien habéis escrito en casa del Sr. Audran?

—A Mr. Manceul. Habiéndome tomado ese borracho de Martinet por Santiago, me he declarado culpable, y he unido á mi declaración un billete de mil francos para el herido... Es más de lo que él vale.

—Muy bien, pero todo eso no impedirá á la justicia en su proceder. Lo esencial por el momento es proveer á vuestra seguridad... Antonio va á enganchar el *cabriolé*; os llevaré hasta Rennes ídos á París; me escribiréis bajo el sobre de Régis Marcel... ¿Teneis dinero?

—Sí, gracias; ¿quereis despertar á Flavina? me la llevo.

—¡En eso pensais!

—Y pienso perfectamente.

—Flavina irá á reunirse con vos cuando esteis en lugar seguro.

—Eso será muy en breve... quiero llevarme la en el acto.

—Es imposible... pensad, por consiguiente... ¿Tendrais por ventura la pretensión de conservar á mi hija contra mi voluntad? preguntó Verlynde deteniéndose, con los brazos cruzados y aspecto de desafío.

—El doctor acudió á toda su paciencia.

—No, no, mi querido Clemente; pero en nombre de lo pasado, creo tener algún derecho sobre el presente. Desde luego, Flavina, sin quererlo, comprendería vuestra fuga. Os hallais en el caso

en su bolsillo cien francos en cinco bonitas monedas de oro.

Daniel volvió al Priorato, donde le esperaba el fiel Antonio, en tanto que Catalina y Flavina dormían en el pabellón.

—Mr. Clemente está arriba, dijo el criado tendiendo al caballo de las riendas mientras su amo echaba pié á tierra: me inspira poca confianza, parece muy agitado, y por lo mismo, le he encerrado en su antiguo cuarto: aquí teneis la llave.

Daniel, que había corrido casi todo el día, estaba rendido de cansancio: no obstante, no podía dejar para el día siguiente la explicación del crimen perpetrado en aquella nefasta noche. Verlynde daba vueltas en la habitación, como una fiera detrás de los barrotes de su jaula.

—¡Por fin, venis! dijo á Daniel, tan pronto como le vio aparecer. ¡Emprezaba á creer que habiais fijado vuestro domicilio en ese maldito castillo! ¿Sabiais que estaba allí?

—¡Pardeiz yo estaba á cincuenta pasos, cuando colocárais á Martinet sobre vuestro caballo.

—¿Luego habéis sido vos el que ha disparado sobre ese infeliz guarda, un padre de familia, casi un anciano, que se hallaba en el legítimo ejercicio de sus deberes?

—¡Está bien eso...! no solamente me había parado un lazo, en el cual tuve la desgracia de caer, sino que disparó sobre mi perro!

—Esa no era una razón...

—¡Hubiera querido veros en mi lugar!...

—¿Dónde se había preparado ese lazo?

—En el parque de la Roche.

—¿Y qué ibais á hacer allí? preguntó el doctor, con aquella voz dulce y persuasiva, que tenía el privilegio de pacificar á su terrible amigo.

—260—

—257—

—¡Pobre cazador furtivo!—tal vez el actual—vamos á seguirle.

El anciano padre de Audran, estaba sólo. Rustaud, el perro regalado al cazador por Pedro Verlynde, y del cual se servían ambos, estaba echado delante del hogar. A la aparición del médico, el animal, reconocido, agitó pausadamente la cola y lanzó un débil aullido.

El buen hombre tenía el aspecto conturbado, y por el solo hecho de estar levantado á hora tan irregular, acreditaba bastante hallarse en desarrreglo inusitado con sus costumbres.

—¿Dónde está Santiago?—preguntó Daniel bruscamente.

—En las fraguas, señor doctor, le toca velar; el pobre ignora el estado en que Pedro Clemente ha traído al infeliz Rustaud.

—¡Pedro Clemente! estáis seguro de lo que decís.

—Tanto como de mi nombre: Clemente hace un rato que vino, con la escopeta al hombro y el perro en los brazos: Señor Audran, me dijo, aquí teneis este pobre animal que ha recibido un tiro, y aquí teneis dinero para curar su herida; después escribió una carta y se fué.

—Sin decir más!

—Ni una sola palabra, señor doctor: Vea V. ahí un avaro de palabras, que no lo es de sus escudos, y para un obrero...

—¿Qué ha hecho de esa carta que ha escrito? interrumpió Daniel.

—Se la llevó.

El doctor tranquilizó al anciano sobre el estado de Rustaud, cuya herida cicatrizaría muy pronto, y le dejó en la mayor indecisión por saber si era mayor su desgracia por el incidente ocurrido al perro, que el encanto de sentir sonar

vestales para la iglesia, beacantes en la orgía... Decorró su hallazgo con un billete de quinientos francos; le expidió á Garches en nombre de Mr. Fromentin, y el resultado fué tan natural, que la dueña de la alquería y su marido no tuvieron ni siquiera tiempo para asombrarse de la cosa.

—253—

—256—

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.